



La Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración (RMMSyM) llama a los gobiernos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador a proteger a las mujeres y las niñas en situación de movilidad humana ante las nuevas políticas migratorias de Estados Unidos.

Ciudad de Guatemala, a 28 de enero de 2025.- Los días 21 y 22 de enero, organizaciones de la sociedad civil y defensoras que acompañamos a mujeres y niñas en movilidad humana en Guatemala, Honduras, El Salvador y México nos reunimos en el encuentro “Mujeres por el derecho a migrar y no migrar” en la Ciudad de Guatemala, Guatemala con el objetivo de reflexionar sobre el contexto político mesoamericano y seguir construyendo en favor de migraciones seguras y libres de violencias de género para las mujeres y las niñas.

Coincidimos que la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos es una amenaza. Desde su primer día como presidente promovió restricciones para acceder a territorio estadounidense prohibiendo solicitar y recibir asilo, así como restricciones para los derechos sexuales y reproductivos. Estas acciones tendrán repercusiones para la región Mesoamericana.

Por ello, instamos a los gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador y México a orientar el quehacer de sus instituciones y la asignación de presupuestos para la protección de las mujeres y las niñas migrantes, solicitantes de asilo, reconocidas como refugiadas y sus derechos sexuales y reproductivos. Al tiempo que llamamos a mostrar una posición más decidida ante las amenazas del nuevo gobierno norteamericano y las presiones por asumir o endurecer los controles policiales y militares de las poblaciones en situación de migración, y en su lugar conciten las voluntades por atender las causas estructurales que generan la migración y el desplazamiento forzado en sus territorios.

En estos tiempos de incertidumbre y cambios políticos, desde la RMMSyM estaremos atentas a las implicaciones e impactos en las dinámicas migratorias, pero sobre todo, de los efectos en la vida de las mujeres y las niñas en movilidad humana. Continuaremos trabajando en la defensa de sus derechos y abogando por una movilidad informada, acompañada y protegida. Impulsaremos el diálogo en todos los niveles y acciones que transformen el machismo, la discriminación, el racismo y la xenofobia en caminos de acogida.

Por lo que llamamos a:

- **Las organizaciones de base y de la sociedad civil** para articularnos y dar mejores respuestas a poblaciones en situación de migración (comunidades de origen, tránsito, destino y retorno) que atraviesan nuestros territorios en condiciones de peligro, desprotección y persecución; y en especial a diseñar mecanismos, apoyos y recursos con perspectiva de género; así como a

ratificar un compromiso por impulsar narrativas que contribuyan a desestigmatizar a las poblaciones en situación de migración.

- **Los gobiernos nacionales** a que asuman coherente y consistentemente sus obligaciones internacionales de protección a los derechos humanos asumidas ante la ONU y la OEA con poblaciones en situación de migración y en especial a las mujeres y sus familias.
- **Al pueblo norteamericano** a no permitir que su gobierno se encarnice con poblaciones que huyen de condiciones inhumanas o de riesgo, que viajan con la finalidad de salvar sus vidas, unificarse con sus familias, contribuir con su trabajo, aportar a la economía y nutrir con su cultura a una sociedad más solidaria y diversa.

Articular iniciativas que ofrezcan apoyos críticos a la condición de alta vulnerabilidad de las mujeres migrantes y sus familias, mejorar sus conocimientos y recursos para el ejercicio de sus derechos es parte de nuestro trabajo como Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración.

La Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración (RMMSyM) es una articulación conformada por mujeres defensoras de derechos humanos y del territorio que trabajan en México, Guatemala, Honduras y El Salvador para mejorar las condiciones de las mujeres en las migraciones, reconociendo las diversidades y el ejercicio de los derechos, el de las familias y comunidades a través de la incidencia política en materia de salud y migración desde una perspectiva intercultural, decolonial y de género.